



LISTA DE ASUNTOS DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

No. orden	No. Expediente de Origen	No. Expediente	Recurrente	Autoridad	Magistrado Ponente	Síntesis
1	059/2018-LPCA-I	REVISION 019/2019- LPCA-PLENO	"PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"	MAGISTRADA INSTRUCTORA DE LA PRIMERA SALA	PLENO	SE TIENE POR INTERPUESTA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO.
2	062/2018-LPCA-II	REVISIÓN 020/2019- LPCA-PLENO	"AGRÍCOLA BAJA, S.A. DE C.V."	MAGISTRADO INSTRUCTOR DE LA SEGUNDA SALA	PLENO	SE RESUELVE: "PRIMERO: Resulta procedente el recurso de revisión... SEGUNDO: SE CONFIRMA la sentencia definitiva recurrida... TERCERO: NOTIFIQUESE personalmente..."
3	005/2019-LPCA-I	REVISIÓN 021/2019- LPCA-PLENO	ANA BERTA SANDOVAL OJEDA	MAGISTRADA INSTRUCTORA DE LA PRIMERA SALA	PLENO	SE RESUELVE: "PRIMERO: Si ha procedido el recurso de revisión interpuesto por la C. ANA BERTA SANDOVAL OJEDA,... SEGUNDO: SE CONFIRMA la sentencia definitiva recurrida,... TERCERO: NOTIFIQUESE personalmente...."

4	007/2019-LPCA-I	REVISIÓN 023/2019- LPCA-PLENO	"PUENTE DE LOS NÓMADAS, S.A. DE C.V."	MAGISTRADA INSTRUCTORA DE LA PRIMERA SALA	PLENO	SE ADMITE RECURSO DE REVISIÓN.
---	-----------------	-------------------------------------	---	---	-------	-----------------------------------

En La Paz, Baja California Sur, a **10 (diez) de febrero de 2020 (dos mil veinte)**, se publicó en los Estrados de este Tribunal, la presente lista que contiene 04 (cuatro) asuntos, relativo a los expedientes que son competencia del Pleno del Tribunal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo del Estado de Baja California Sur; artículo 21, apartado A), fracción XVI, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, lo anterior para todos los efectos a que haya lugar. Doy Fe.

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.**

LIC. JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA.

